

DECRETO N°: 3313 /

CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

30 SEP 2024

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación" letra l) "cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes y servicios no se recibieran ofertas o estas resultaren inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidas en las bases y la contratación es indispensable para el organismo".
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- F. D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- G. D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- H. Decreto Alcaldicio N° 2896 de fecha 27 de agosto del 2024 en donde se autoriza el llamado a propuesta Pública el servicio de "**CONTRATACION DE SEGUROS PARA DISTINTOS BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCON**" ID N° 2594-64-LE24 con un presupuesto disponible de \$ 50.000.000.
- I. Decreto Alcaldicio N° 3186 de fecha 17.09.2024 que declara inadmisibles la oferta presentada en el portal www.mercadopublico.cl, para la licitación denominada "**CONTRATACION DE SEGUROS PARA DISTINTOS BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCON**" ID N° 2594-64-LE24
- J. Ord. N° 242 de fecha 25.09.2024 de la Directora de Administración y Finanzas solicitando la contratación por 2 meses a través de Trato Directo la **CONTRATACION DE SEGUROS PARA DISTINTOS BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCON**
- K. Cotización del Proveedor **RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, RUT N° 94.510.000-1, por la suma de \$ 16.159.012, por 2 meses, desde el 30 de septiembre al 30 de noviembre del 2024.
- L. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1104 de fecha 27.09.2024 firmada por la jefa de Contabilidad y Presupuesto por la suma de \$ 17.000.000, imputada al ítem 215 22 10 002, denominada "**PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS**".

CONSIDERANDO:

- Que se procedió a declarar **INADMISIBLE** la oferta presentada en la licitación denominada **CONTRATACION DE SEGUROS PARA DISTINTOS BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCON**, ID "2594-64-LE24. Por lo que mientras se realiza nuevo proceso de Licitación Pública. se resuelve:

27 SEP 2024

DECRETO:

1.- **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **RENATA NACIONALIA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, RUT N° 94.510.000-1, por la suma total de \$ 16.159.012, por 2 meses, con vigencia desde el 30 de septiembre hasta el 30 de noviembre del 2024 los **SEGUROS PARA BIENES MUNICIPALES**, de acuerdo al siguiente detalle:

Renta Exenta de IVA \$	4.793.164
Renta Afecta a IVA \$	9.551.132
Neto \$	14.344.297
IVA \$	1.814.715
TOTAL, A PAGAR \$	16.159.012

2. **EMITASE**, Orden de Compra a través del portal Mercado Publico. El Contrato se formalizará con las Pólizas de Seguro.

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta ítem 215 22 10 002 denominada **“PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS”**.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Administración Finanzas
- 3.- Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		27 SEP 2024

